

El Sistema DIF Tamaulipas, a través del Programa Atención a Jóvenes de la Dirección de Fortalecimiento Familiar, invita a la juventud tamaulipeca a participar en la presente convocatoria.

BASES

PERFIL

Jóvenes Tamaulipecos de 12 a 20 años 11 meses de edad, que no han concluido sus estudios de Educación Básica, Medio Superior y Superior.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Ofrecer un estímulo económico impulsando a jóvenes en situación socioeconómica desfavorable que estén inscritos en Instituciones públicas de educación.

PROCESO DE LA CONVOCATORIA

1. Las y los jóvenes interesadas deberán registrarse en la siguiente liga: <https://tamaulipaste agradece.diftamaulipas.online> para iniciar su proceso de inscripción.

2. Durante el proceso de registro, se solicitará al interesado los siguientes datos:

- Nombre completo del participante.
- Edad.
- Nombre y domicilio de la escuela (Públicas del Estado de Tamaulipas).
- Municipio (Jóvenes nacidos y residentes del Estado de Tamaulipas).
- Número celular de contacto.
- Correo electrónico del participante.
- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Boleta de calificación, con promedio mínimo 8
- CURP
- INE (en caso de ser menor de edad agregar INE de padre, madre o tutor).
- Comprobantes de ingreso de padre y madre o tutor.
- Consulta de aviso de privacidad.

3. Llenar la encuesta socioeconómica mediante la siguiente liga: <https://tamaulipaste agradece.diftamaulipas.online>.

4. Contar con un número telefónico personal y activo, donde pueda ser localizado en caso de ser necesario y reciban las notificaciones para el pago de la beca.

VIGENCIA

5. El registro en línea de postulantes estará habilitado a partir de la publicación de la convocatoria y estará abierta 10 días naturales después, para seleccionar 200 jóvenes beneficiarios en total, con información completa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

6. Deberá contar con promedio general mínimo de 8 (ocho) para poder participar en la presente convocatoria.

7. Podrá contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación a través del Gobierno Municipal, Estatal o Federal al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios del programa.

8. Únicamente serán considerados las y los jóvenes que cumplan con todos los requisitos solicitados en esta convocatoria y que entreguen en tiempo y forma, la totalidad de la información requerida.

RESULTADOS

9. Los resultados de las personas seleccionadas como beneficiarias de la beca, se publicarán en las páginas oficiales del Sistema DIF Tamaulipas mediante el folio que le será asignado, al momento de llenar la encuesta socioeconómica.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES Y BENEFICIARIAS.

- a. A ser tratadas con dignidad, igualdad y respeto;
- b. A recibir orientación sobre los procedimientos de acceso a los apoyos o beneficios del Programa;
- c. A ser escuchadas por las autoridades o personas servidoras públicas responsables del Programa cuando así lo soliciten;
- d. A que sus datos personales sean recabados y tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Tamaulipas;
- e. Abstenerse de proporcionar documentación falsa;
- f. Abstenerse de formular pretensiones ilegales, promover y/o realizar hechos contrarios a la verdad;
- g. Las demás que se desprendan del programa y del resto del marco jurídico aplicable.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

10. Se realizarán 3 pagos por cuatrimestre de la beca por la cantidad de \$4,400.00 pesos.

- **Abril 2026:** Primer pago
- **Agosto 2026:** Segundo pago
- **Diciembre 2026:** Tercer pago

TRANSITORIOS

- a. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Departamento de Atención a Jóvenes de la Dirección de Fortalecimiento Familiar del Sistema DIF Tamaulipas.
- b. En caso de que alguna persona beneficiaria decline el apoyo se podrá tomar en cuenta a la persona que aparezca siguiente en el orden de la lista de postulantes del Programa de Jóvenes.

PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO RESPECTO A LA CONVOCATORIA:

Departamento de Atención a Jóvenes del Sistema DIF Tamaulipas, al teléfono **834 3181400** ext. 48387

Escanea este **código** y **llena** el formato de registro.

